26-10-72

170622

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B65
SUBCLASE J

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: DÑA. TERESA ORTIZ AZQUETA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Arellano, 8 LAS ARENAS

(Vizcaya).

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CONTENEDORES PALETIZABLES".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

Z/ag.-1128.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CONTENEDORES PALETIZABLES".

Nuestro modelo hace referencia a los cestones metálicos de uso extendido en la industria para el almacenamiento de piezas pequeñas o su traslado de unos a otros pabellones o sectores.

Presenta una serie de mejoras que le hacen más rentable y más práctico. En las cuatro aristas verticales tiene dispuestos sendos perfiles en "L" cuyos extremos libres superiores divergen hacia el lado del ala mayor donde posee cada uno un orificio apto para recibir el gancho de los medios elevadores tipo grúa. Esta misma divergencia favorece el posicionamiento y colocación de otro contenedor sobre él cuando hayan de apilarse.

Inferiormente dichos perfiles sobresalen de la base y en dos laterales paralelos están unidas las dos patas correspondientes con un perfil angular inferior que, junto con los bordes redondeados de dichas patas, conforman un trineo que facilita su deslizamiento sobre el suelo o sobre carriles. Con ello, incluso, se favorece su asentamiento puesto que el apoyo se realiza sobre dos tiras laterales y no sobre cuatro patas como en los convencionales.

Finalmente, su base elevada permite la cómoda introducción de las uñas o paletas de carretillas elevadoras transportadoras y ello por cualquiera de los cuatro costados del contenedor.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista lateral con una sección parcial que muestra la configuración de paredes y base.

La figura 2 es otra vista lateral, girada noventa grados respecto a la anterior, y con una sección similar.

Detalles aclaratorios:

1.-Base.

2.-Refuerzos de la base.

3.-Soportes intermedios de los perfiles de deslizamiento.

4.-Angular de deslizamiento.

5.-Extremos redondeados de las patas.

6.-Perfiles esquinera.

7.-Orificios de enganche.

8.-Extremos superiores divergentes de las esquineras.

9.-Replegado superior de las chapas laterales (10)

10.-Paredes.

11.-Reborde inferior de las paredes.

12.-Arriostramiento de las patas.

13.-Conjunto patín deslizante.

En las cuatro aristas verticales hay sendos perfiles en "L" (6) que sobresalen superiormente y divergen (8) hacia el ala ancha donde disponen de un orificio (7) para el enganche a medios elevadores como grúas y similares.

Inferiormente sobresalen también de la base de modo que tienen un corte en la arista y se curva (5) el ala menor

conformando unas patas de extremos redondeados. Entre cada dos patas de dos de los laterales paralelos se solidariza un angular (4) enrasado con el borde inferior de las patas de modo que en ambos laterales conforman un conjunto sendos patines (13) a modo de trineo que facilita el deslizamiento del contenedor sobre el suelo o sobre carriles. En la zona media del angular (4) se dispone un soporte (3) unido a la base (1) y que refuerza el patín (13). A su vez, cada una de las patas posee un arriostramiento (12) solidario con dicha base que evitará flexiones por el trato duro a que suelen estar sometidos estos contenedores.

Las paredes (10) y la base (1) son de chapa con pliegues embutidos que las hacen más resistentes a la flexión. La base (1) está reforzada, además, por chapa inferior lisa (2) y va solidarizada con los rebordes (11) que presentan en la zona inferior las paredes (10).

Las chapas que constituyen las paredes (10) tienen su borde superior (9) plegado en escuadra y remetido oblicuamente el margen libre que se apoya sobre la zona vertical evitando así aristas vivas y proporcionando un asiento superior plano para la colocación de otros contenedores cuando hayan de ser apilados. En esta operación de apilado contribuyen a facilitar el acoplamiento, los extremos divergentes de las esquineras (6).

Dado que la base (1) está alzada sobre el suelo, esta circunstancia hace posible manejar estos contenedores con carretillas elevadoras transportadoras cuyas uñas o paletas podrán alojarse cómodamente por cualquiera de los costados, incluso por los provistos de angular inferior o patín pues deja espacios amplios.para esta operación.

170622

En vez de disponer de cuatro puntos de apoyo, una pata de cada esquina, el asiento se realiza mediante los patines (13) paralelos de dos laterales opuestos, con lo cual la estabilidad se consigue más fácilmente.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CONTENEDORES PALETIZABLES", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1ª.-Mejoras introducidas en contenedores paletizables, caracterizadas porque en las cuatro aristas verticales hay sendos perfiles continuos en "L" que sobresalen superiormente y divergen hacia el ala ancha donde disponen de un orificio para el enganche a medios elevadores; inferiormente sobresalen también de la base y tienen un corte en la arista curvándose el ala menor para conformar las patas, de extremos redondeados; entre las patas colaterales de dos costados paralelos entre sí se solidariza un angular enrasado con el borde inferior de las patas de modo que en ambos laterales constituyen en conjunto sendos patines de extremos redondeados a

modo de trineo que facilita el deslizamiento del contenedor; en la zona media del angular se dispone un soporte unido a la base para reforzar el patín; a su vez, cada una de las patas posee un arriostramiento solidario con dicha base para evitar flexiones; todo ello de modo que, al estar alzada la base, hace posible el manejo del contenedor mediante dispositivos elevadores transportadores cuyas uñas o paletas pueden alojarse por la zona inferior de los costados, incluso por los que poseen el angular inferior o patín pues deja espacios amplios a ambos lados del soporte central para esta operación.

2ª.-Mejoras introducidas en contenedores paletizables, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizadas porque las paredes y la base o fondo son de chapa con pliegues embutidos que las hacen más resistentes a la flexión; la base está reforzada, además, por dos chapas transversales inferiores lisas y se solidariza con los rebordes que presentan en su zona inferior las paredes; estas, en su borde superior, presentan un pliegue a escuadra con el margen libre remetido oblicuamente y apoyado en la zona vertical evitando así las aristas vivas y proporcionando un asiento superior plano para la colocación de otros contenedores cuando hayan de ser apilados, contribuyendo a facilitar el acoplamiento, en esta operación de apilado, los extremos divergentes de las esquineras.

3ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN CONTENEDORES PALETIZABLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

170622

Madrid, - 7 JUL. 1971

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIRZON
P. P.

TERESA ORTIZ AZQUETA

Hoja unica

Fig 1

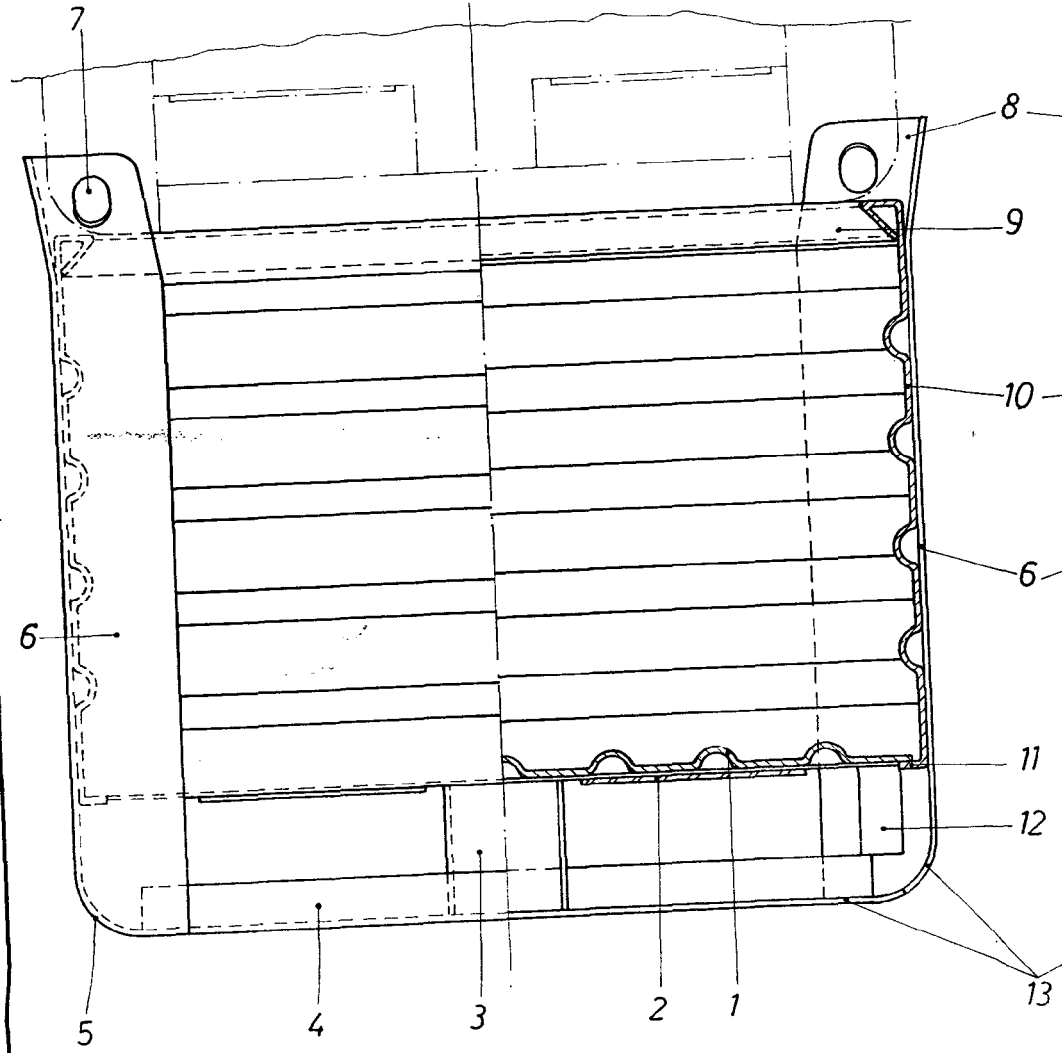

Fig 2

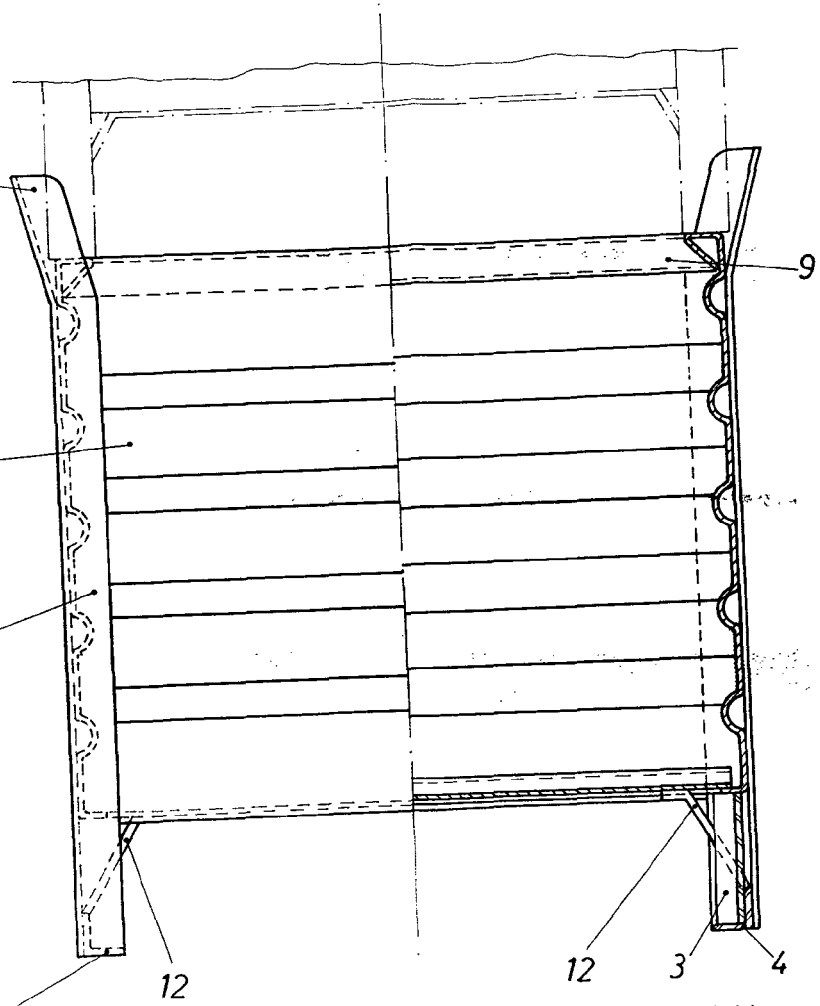

Escala variable

Madrid - 7 JUL. 1971

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LONJA FUNCION
F. P.